

Asunto: Información adicional.
Ref.: DGRHIE/SAiC/CSJ/AF/AD

D I L I G E N C I A, para hacer constar, en relación al expediente 528/2017, Acuerdo Marco para el suministro de "PRODUCTOS DE HIGIENE DE PACIENTES Y DESINFECCION" , que en el anexo LOTES, CONSUMOS ESTOMADOS, PRECIOS MAXIMOS DE LICITACIÓN en el lote 20, "toallita húmeda impregnada con clorhexidina al 2% acuosa para antisepsia de pacientes" la unidad de referencia "envase unitario", es la toallita.

Valencia 12 de enero de 2018

LA JEFA DE SERVICIO DE
APROVISIONAMIENTO y CONTRATACIÓN



Carolina San Juan Buch